



# **Informe Anual**

## **Curso Académico 2019-20**

Aprobado por acuerdo de la CGC 1 de julio de 2021 y por acuerdo de la Junta de Facultad 20 julio 2021

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>RESULTADOS DEL CENTRO</b>	<b>7</b>
Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado	9
Programas de Movilidad, Prácticas Externas y Trabajos de Fin de Título	22
Inserción Laboral de los Graduados y Medida de la Satisfacción con la Formación Recibida	26
Satisfacción de los distintos colectivos implicados	28
Resolución de Incidencias Académicas	31
Suspensión / Extinción del Título	31
Información, Recursos Materiales y Servicios	31
<b>IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO</b>	<b>35</b>
<b>ANEXO 1</b>	<b>38</b>

## INTRODUCCIÓN

En el presente informe se recoge el análisis de los resultados relativos a los objetivos planteados, al desarrollo y apoyo a la formación, y a la implantación del sistema de gestión de calidad de la Facultad de Ciencias del Mar (FCM) dentro de su marco.

Este curso académico se caracterizó por la adaptación de la enseñanza y el aprendizaje a la emergencia sanitaria provocada por la COVID19. El equipo decanal de la FCM ha trabajado intensamente con los diferentes equipos docentes, con los representantes de curso, en las diferentes comisiones, etc. para adoptar los calendarios, intra- e inter-cursos, y favorecer estrategias que permitieran el logro de todas las competencias y el aprendizaje compatible con las nuevas normativas de seguridad.

En este sentido, la docencia presencial se adaptó a las circunstancias sanitarias y normas en uso. De acuerdo a las instrucciones sobre la prelación de actividades dadas por la ULPGC, se impuso la docencia telemática. A pesar del cambio de la normativa durante los siguientes meses del curso, la facultad de Ciencias del Mar, en su compromiso con los estudiantes, los cuales proceden en una buena mayoría de otras islas y de la península, mantuvo los exámenes de manera no presencial, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria. El equipo decanal agradece a todos los estudiantes, personal de administración, de servicios, docente e investigador el esfuerzo realizado y la implicación para terminar con éxito el curso 2019-20.

### Organigrama

El equipo Decanal de la FCM, en el curso académico 2019-20, está constituido por:

- Decana: M<sup>a</sup> Esther Torres Padrón
- Secretaria: Isabel Padilla León
- Vicedecano de Posgrado e Internacionalización: Ángel Rodríguez Santana
- Vicedecana de Calidad: Pilar García Jiménez
- Vicedecano de Movilidad, Igualdad y Estudiantes: Antonio Martínez Marrero

## Titulaciones Impartidas

Grado en Ciencias del Mar

Máster Universitario en Cultivos Marinos

Máster Universitario en Oceanografía por la Universidad de Cádiz, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Universidad de Vigo

La titulación de Máster Universitario en Gestión Costera y Máster en Gestión Sostenible en Recursos Pesqueros no se ha ofertado durante este curso académico en consonancia con la política del Gobierno de Canarias de no impartir títulos con un número de matriculados inferior a 15 (DECRETO 168/2008, de 22 de julio (BOC nº 154)).

## Docentes

La distribución del profesorado que imparte docencia en las diferentes titulaciones de la FCM, de acuerdo a su categoría y área de conocimiento se muestra en el anexo 1. El profesorado se encuentra vinculado a las líneas de investigación que, tradicionalmente, han caracterizado a las ciencias del mar. En este sentido, es importante resaltar que la experiencia docente e investigadora del profesorado garantiza su formación para impartir docencia, no solo en grado sino en posgrado.

## Estudiantado

Los alumnos matriculados en el Grado en Ciencias del Mar, el año 2019-20, se distribuyen por cursos de acuerdo a lo mostrado en la siguiente tabla.

Grado en Ciencias del Mar			
	HOMBRE	MUJER	Suma
Curso			
1	38	57	<b>95</b>
2	23	32	<b>55</b>
3	21	17	<b>38</b>
4	30	28	<b>58</b>
Suma	<b>112</b>	<b>134</b>	<b>246</b>

En el Máster en Cultivos Marinos, la distribución de estudiantes, en el segundo año del máster, es de 9 hombres y 10 mujeres. Mientras, en el máster en Oceanografía, sede de la ULPGC, los datos son de 13 hombres y 16 mujeres.

Los másteres no ofertados de Gestión Costera y Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros tienen 1 estudiante matriculado en este curso analizado, pendiente de completar alguna de las asignaturas.

### **Junta de Facultad**

En la Junta de Facultad están representados todos los estamentos de la Facultad (profesores, personal de administración y servicios y estudiantes). Estos son: la Decana de la Facultad, que preside la Junta, con voz y voto; la secretaria de la Facultad, que también lo es de la Junta, con voz y voto; la Administradora del Edificio de Ciencias Básicas, con voz y voto, ya que ha sido elegida como representante del personal de administración y servicios; todos los profesores adscritos a la Facultad; los representantes de estudiantes de las distintas titulaciones que se imparten en la Facultad, y los representantes del personal de administración y servicios (4 miembros en total, dos funcionarios y dos laborales).

Todos los representantes son electos de acuerdo a las normativas de la ULPGC.

### **Reuniones de Comisiones**

Las comisiones se encuentran representadas por todos los estamentos de la facultad. Su composición es ratificada en Junta de Facultad.

Las comisiones de Asesoramiento Docente (CAD) del Grado en Ciencias del Mar, del Máster en Cultivos Marinos, y del Máster en Oceanografía por la Universidad de Cádiz, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Universidad de Vigo se han reunido a lo largo del curso en varias ocasiones. Han hecho lo propio las comisiones de acción tutorial (CAT), de garantía de calidad (CGC) y de programas de intercambio y reconocimiento académico (CPIRA). Los resúmenes de los acuerdos, de cada una de ellas, se encuentran depositados en la [web de la FCM](#) y las actas custodiadas, de acuerdo a las evidencias del SGC.

*Un compromiso de la FCM, y que se establece como objetivo específico, es incentivar la participación de los estudiantes en los órganos de representación en los que están incluidos.*

### **Actividades culturales para la Captación de Estudiantes**

La FCM apuesta decididamente por las actividades académicas y culturales que favorecen la formación integral del estudiante, así como, la difusión de actividades que en ella se desarrolla en otros ámbitos. Así destacamos en el primer semestre del curso:

- Prácticas de laboratorio organizadas por la SAO
- Ciclo de charlas “La Ciencia que me Inspira”
- Ciclo de charlas “Mar para construir tu futuro”
- Otras charlas y/o eventos de fotografía y presentación de libros
- Actividad de Aprendizaje y Mejora de la lengua inglesa en colaboración con estudiantado en prácticas externas de la Facultad de Traducción e Interpretación de la ULPGC



## RESULTADOS DEL CENTRO

La FCM ha recibido la acreditación institucional emitida por ANECA y ratificada por el Consejo de Universidades en julio 2018. Esa resolución implica que todos los títulos universitarios oficiales de Grado y Máster correspondientes al centro acreditado incorporarán como fecha de renovación de la acreditación en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, la correspondiente a la resolución de acreditación institucional del Consejo de Universidades, conforme a lo establecido en el apartado 1a) de la Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades. En febrero de 2020, la FCM también ha renovado la certificación AUDIT.

La FCM con el deseo de cumplir los procedimientos de su Sistema de Garantía de Calidad, un año más presenta este informe, valorando los resultados en el curso académico 2019-20, y teniendo en cuenta los resultados generales de todas las titulaciones impartidas en la FCM.

Las Palmas de Gran Canaria a 20 de julio de 2021 (fecha de  
aprobación en junta de facultad

Fdo.: Dña. María Esther Torres Padrón  
Decana

## Objetivos de dirección del centro

El *Procedimiento Estratégico para la Elaboración, Revisión y Actualización de la Política de la Facultad* (PEC 01) tiene como objetivo documentar y establecer los procesos para elaborar, actualizar, aprobar y difundir la política y los objetivos de la Facultad.

Los documentos “Política y objetivos generales” de la Facultad fueron revisados por el Gabinete de Evaluación Institucional (24 de mayo 2012), aprobados por la Junta de Facultad el 23 de julio de 2012 y divulgados a todos los grupos de interés a través del correo electrónico, de la red social Facebook y de la web de la Facultad.

Los objetivos de dirección de este curso fueron aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad el 24 de mayo de 2018 y por la Junta de Facultad el 1 de junio de 2018.

La Facultad mantiene dos objetivos generales relacionados con los títulos y la gestión de la facultad, para el año 2019-20. Estos objetivos se vinculan con los objetivos generales de la universidad. En la web de la facultad se detalla los objetivos anuales de dirección de la FCM, especificando esos objetivos generales y específicos, con indicación de las acciones que se llevan a cabo para su implementación, tiempo de aplicación, responsables, meta a alcanzar.

El desarrollo de los objetivos del curso 2019-20, en el segundo semestre, se vio alterado por la emergencia sanitaria debido a la COVID-19. Este hecho interrumpió la actividad docente presencial y como consecuencia se aplazaron y/o adaptaron alguna de las acciones de mejora previstas. Como ejemplos, i) se suspendió las jornadas de puertas abiertas; ii) el objetivo de promover el conocimiento sobre la gestión de la calidad se realizó a través de la edición de un video y libreto los cuales se divulgaron en la web de la FCM y se envió a los estudiantes; iii) se trabajó para el regreso en condiciones seguras de los estudiantes que se encontraban de movilidad; iv) las reuniones de coordinación se intensificaron con un sobreesfuerzo importante por parte de todos los miembros de la facultad (estudiantes, personal de administración y docente); v) las encuestas de satisfacción se adaptaron y programaron *on line* para tener una visión de lo acontecido en el curso.

## Desarrollo y Apoyo a la Formación del Centro

### *EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO*

#### *Captación de estudiantes: la oferta y demanda de plazas*

El objeto del *Procedimiento Clave del Centro para la actualización del Perfil de Ingreso y Captación de Estudiantes (PCC01)* es establecer las actuaciones para definir el perfil de ingreso y el plan de captación de estudiantes en cada una de las titulaciones que oferta la Facultad.

La Comisión de Acción Tutorial elaboró y aprobó el **plan de captación** de estudiantes para el curso 2019-20, el 3 de junio 2019, siendo ratificado por la Junta de Facultad el 25 de julio de 2019. El plan de captación se publicó en la página web de la Facultad, enviándose correo electrónico a todos los grupos de interés de la facultad.

Todas estas acciones de captación se complementan con las jornadas llevadas a cabo desde la propia Institución a través de su Programa de Captación y Servicio de Información al Estudiante. Estas jornadas sirven para informar a los distintos estudiantes sobre la oferta académica, los procedimientos de acceso, las notas de corte de las titulaciones, las acciones de movilidad, etc. En los últimos años, la difusión de los títulos se ha llevado a cabo a través de Vicerrectorado de Comunicación y Proyección Social y el Servicio de Información al estudiante, con una programación anticipada. En el curso 2019-20, como hemos mencionado las actividades quedaron restringidas, pero la programación fue:

- **Feria virtual UNIFERIA, Grados:** 17-28 febrero 2020 y **Feria virtual UNIFERIA, Másteres:** 23-27 marzo.

Organizada por la CRUE que emula una feria presencial. Cada universidad dispone de un stand personalizado con su logo e imágenes. El público puede realizar consultas a través de un chat o a través del correo electrónico.

- **Feria Internacional de Estudios de Postgrado, FIEP** (Hotel Santa Catalina), lunes 16 de marzo 2020, de 16:00 a 19:00. en ella se difunde los Títulos de Máster y Doctorado.
- **V Muestra Insular de Salidas Profesionales:** Planéate (Lanzarote), 25-29 marzo 2020.
- **V Muestra de Profesiones y Vocaciones** (Mogán), 1 de abril 2020.
- **VIII Muestra de Educación “Despertar Vocaciones”** (Santa Lucía), 2 de abril 2020.



Otras vías de captación fueron:

- Cátedra UNESCO cuyo fin es promover un sistema integrado de actividades de investigación, formación, información y documentación en el campo de la gestión de los recursos marinos y medio ambiente en las zonas costeras. La institución central es la ULPGC y las instituciones colaboradoras son el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agrícolas, Universidad de Guadalajara, Jalisco, México Centro de Investigaciones Avanzadas (Unidad de Mérida), Mérida, México. Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.
- Difusión a través del Observatorio de Acuicultura
- Difusión Internacional a través página web de CIHEAM-IMAZ
- Difusión Internacional a través de Marine Training Platform
- Difusión nacional a través de la web de la ULPGC
- Difusión Internacional y nacional a través de Congresos
- Difusión Internacional y nacional a través de International Symposium on Marine Sciences

Además, la FCM lleva a cabo actividades culturales y de divulgación científica dirigidas a la Captación de Estudiantes tanto hacia los estudios de grado, como de posgrado y doctorado con actividades que evidencien los diferentes enfoques de las ciencias del mar. Algunas de ellas son los ciclos de charlas “La Ciencia que me Inspira” y “Mar para construir tu futuro”. Además, se organizó una jornada de difusión de la oferta de másteres en junio de 2020, en modo virtual como acción de difusión de los mismos.

Todas las actividades desarrolladas han tenido una acogida muy favorable y, probablemente, ha contribuido a que el número de estudiantes que eligen la titulación del **grado en Ciencias del Mar** en primera opción muestre un incremento en los últimos cursos académicos, de 76.25 % en el curso 2018-2019 al 81.52 % en el curso 2019-2020 y una tasa de matriculación de 92 % en el curso 2019-20.

La difusión de los conocimientos previos necesarios para cursar el único grado en ciencias que existe en la ULPGC ha permitido estabilizar la tasa de rendimiento en créditos en una

horquilla de 60-67 % desde el curso 2017-18 hasta el analizado (63.64, 60.83 y 66.73 %). El título del Grado en Ciencias del Mar no cuenta con nota de corte en su Verifica, pero en los últimos años la nota de acceso se ha situado entre 6.7-7.

La facultad trabaja insistentemente para favorecer la tasa de rendimiento y disminuir la tasa de abandono. Las diferentes coordinaciones que se llevan a cabo en el grado en Ciencias del Mar detectan sistemáticamente las mismas dificultades. Estas tienen que ver con:

- Itinerario de bachillerato seleccionado por el estudiante: Los estudiantes de secundaria optan mayoritariamente por el itinerario de Ciencias de la Salud, en detrimento de aquel Científico Técnico. El perfil de ingreso determina que los que acceden al grado en Ciencias del Mar tienen pocos conocimientos o insuficientes de física, matemáticas y/o química.
- Disminución del número de horas en las materias troncales en los itinerarios de ciencias que pasa de 4 horas actuales a 3. Esto supone una importante disminución en sus conocimientos básicos, del orden de 12,5% de horas menos.
- Bajo nivel de conocimientos, competencias y aptitudes con el que acceden los estudiantes a dichos estudios. No solo se necesita la comprensión de los contenidos, sino también de procedimientos (resolución de problemas, razonamiento lógico, prácticas de laboratorio).
- Por otro lado, la normativa de progreso y permanencia en las titulaciones oficiales de la ULPGC, promovida por el Consejo Social, favorece que un examen en blanco implica que contabilice como convocatoria. Esto afecta directamente al cómputo de la tasa de rendimiento académico.

Desde la FCM, las acciones propuestas para paliar este problema han sido:

- Charlas en centros de secundaria sobre los estudios en Ciencias del Mar
- Repositorio en la web de la FCM de requisitos mínimos para acceder a la titulación y test previos de conocimientos
- Diseño de un programa formativo propio “Fórmate en...”, módulos de contenidos en física, química, geología y matemáticas, fuera del horario oficial de clases que



pretenden reforzar contenidos en estas materias que no han sido resueltos en la secundaria y/o bachillerato. No obstante, esta docencia se debe entender como una ayuda, ya que, evidentemente no puede compensar la falta de estudio de una materia durante los dos años de bachillerato. Estos cursos se ofertan a comienzos de los dos semestres de acuerdo a la demanda.

- Incentivación de las salidas profesionales para los egresados de la FCM.

En todas estas acciones se explica lo que significa cursar el grado en Ciencias del Mar. Aun así:

- Muchos de los estudiantes siguen pensando que van a cursar una carrera relacionada únicamente con aspectos de la Biología Marina y la pura descripción de la vida marina y se encuentran con un primer curso de asignaturas de ciencias básicas en los dos semestres (física, química, matemáticas, biología y geología), asignaturas imprescindibles para poder comprender los procesos que explican el medio marino como un todo. En las diferentes acciones de difusión -como las prácticas de laboratorio organizadas por la Sociedad Atlántica de Oceanógrafos (SAO) o en las Olimpiadas- se insiste en esta cuestión al informar sobre el Grado.
- Los estudiantes reconocen no haber cursado alguna de estas asignaturas en segundo curso de bachillerato (encuestas de perfil de ingreso). Las asignaturas con menor tasa de éxito son, precisamente, las de física y matemáticas que no han sido cursadas por la mayoría de los estudiantes dada la estructura del bachillerato que no permite estudiar todas las materias básicas que una carrera de ciencias requiere, hasta el momento.
- Hay un nivel de exigencia en el Título propio de las titulaciones de las ramas de Ciencias.
- Las tasas universitarias han incrementado en cumplimiento del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, y ha habido un descenso de número de becas. Cabe destacar que el Gobierno de Canarias está realizando un importante esfuerzo para disminuir el precio del crédito.
- A pesar del carácter vocacional mayoritario, muchos estudiantes se matriculan en el título porque no alcanzan la nota mínima de admisión en otras titulaciones o por ser el título del Grado en Ciencias del Mar, la única posibilidad de cursar estudios

superiores en Ciencias en la ULPGC. Dado que el nuevo sistema EEES permite la realización de un primer año en una universidad y el traslado a otra en un segundo o tercer año, con reconocimiento total en las asignaturas del bloque básico, también podría explicar este alto porcentaje de abandono. Todos ellos podrían ser factores que influyen, sin duda, en la tasa de abandono.

No obstante, y a tenor de los datos de rendimiento en créditos (66.73%), y la tasa de éxito (70.99 %) del grado en Ciencias del Mar, los datos informan que nuestro estudiantado tiene interés y motivación por la titulación.

En relación a los másteres, el Máster en Oceanografía, el número de estudiantes matriculados en primera opción, en el curso 2019-20, ha sido de 16. El máster en Cultivos Marinos, en el curso analizado, se corresponde con el segundo año del bienio y es el mismo número de estudiantes matriculados en el 18-19. El MU en Gestión Costera y el MU en Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros continuaron sin ofertarse.

*Específicamente la mejora de la captación de estudiantes es objetivo del vicerrectorado con competencias, pero como queda evidenciado, la FCM hace todo lo posible para contribuir a la difusión de todos sus títulos. La mejora de los mecanismos de gestión de matrícula, que favorezcan la captación de estudiantes, es una petición continua desde la FCM hacia los órganos competentes de la universidad.*

### **Orientación al Estudiante**

La reunión de la Comisión de Acción Tutorial (CAT) celebrada el 3 de junio de 2019 aprobó el Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiante (PATOE) de la FCM, para el curso 2019-20. Dicho plan fue aprobado por la Junta de Facultad el 25 de julio de 2019.

Las acciones recogidas en el Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiante se agrupan en tres grandes bloques (jornadas de acogida, reuniones de tutoría y cursos formativos) y van dirigidas hacia la orientación de i) el futuro alumno, ii) el alumno de nuevo ingreso, iii) los que cursan sus estudios en la FCM, iv) los que finalizan sus estudios y v) los que cursan másteres y doctorado.

El equipo decanal de la FCM junto con la CAT planifica anualmente los programas específicos de orientación. Estas acciones son ratificadas finalmente en junta de facultad.

Los estudiantes de nuevo ingreso son informados en las **Jornadas de Acogida**. Estas jornadas se preparan de acuerdo al calendario establecido por la ULPGC. Para ello se desarrolla un cronograma con los días de acogida, la responsabilidad para cada titulación, la cual recae en el/la coordinador/a del título, y el programa, de acuerdo a las diferentes titulaciones ofertadas el centro.

Durante las jornadas de acogida del grado se comunica al alumnado toda la información relevante en el desarrollo de la titulación e intervienen los distintos grupos de interés de la facultad (estudiantes de otros cursos, personal de administración y servicios y docentes).

Fecha-Lugar	Horario	Contenidos / Intervenciones
16/ 09 - Sala de Grado	10:00 - 10:30	Recepción
	10:30 - 11:00	Intervención de la Decana
	11,00 - 11,30	Presentación del equipo decanal
	11:30 - 12:00	Presentación del Sistema de Garantía de Calidad
	12:00- 12:30	Presentación de la Oficina de sostenibilidad
17 / 09 - MS Teams	10:00 - 10:30	Conoce tu Administración
	10:30 - 11:00	Conoce tu Biblioteca
	11:00 - 12:00	Conoce tu Facultad

El equipo decanal expone sus funciones específicas y detallan las actividades que desarrollan, precisando los órganos de representación de los estudiantes, los reglamentos



de la ULPGC de interés para los estudiantes y la página web de la FCM. Asimismo, la administradora del Edificio de Ciencias Básicas y la Bibliotecaria Jefa de la Biblioteca del Edificio de Ciencias Básicas “Carlos Bas” explican los servicios de la Administración, matriculación, gestión de certificaciones, becas y ayudas económicas, el seguro de la ULPGC, los servicios de la Biblioteca Universitaria y las condiciones generales de uso de los recursos de la Biblioteca. De especial relevancia es la implicación de los docentes de primer curso con los estudiantes de nuevo ingreso en el grado. Dichos profesores orientan a los estudiantes sobre particularidades de las asignaturas y cómo abordar con éxito el curso.

La satisfacción de los estudiantes con estas jornadas de acogida en el curso académico 2019-20 se pulsó sobre una muestra de 88 estudiantes de grado. El nivel de satisfacción fue elevado, tanto en lo referente a la información ofrecida por el equipo decanal (4.24); la información de la administración del centro (3.84); el papel de profesorado (3.92); la organización de las jornadas (4.05) o la comprensión del SGC (3.70).

Las **tutorías** entre los estudiantes y los responsables de estudios de grado, de posgrado y de movilidad, en diferentes periodos, han servido para conocer la adaptación al entorno universitario en el caso de estudiantes de primero, para realizar un seguimiento del curso, ofrecer información relevante sobre movilidad, cómo afrontar cursos venideros, etc. Además, los profesores de nivel y responsables de asignaturas se reúnen con los correspondientes coordinadores de nivel para valorar los resultados del año anterior, valorar las encuestas de las jornadas de acogida y analizar la evolución del curso. También ha permitido poner de manifiesto cómo se distribuyen las actividades docentes y la temporalización semanal de las mismas por semestre para evitar que los estudiantes tengan periodos de sobrecarga de trabajo. Todo sin menoscabo de las tutorías individuales que los docentes tienen en su horario de atención publicado tanto en sus proyectos docentes como en la web.

Para aquellos estudiantes que ya cursan alguna de las titulaciones, la figura del delegado de curso, en cooperación con los coordinadores de nivel y/o módulo, ha permitido una comunicación continua entre los estudiantes y los profesores, detectando incidencias que son notificadas en las diferentes reuniones de coordinación del profesorado.



Por otro lado, la figura de tutor, para aquellos estudiantes con más de tres convocatorias agotadas, ha permitido el seguimiento exhaustivo mediante tutorías. El tutor, coordinador de la asignatura, envía a la comisión de acción tutorial un programa de tutorizaciones. Este programa permitirá el control de asistencia y el grado de implicación de los/as en las actividades programadas.

Con motivo de la pandemia, en el segundo semestre, se habilitó un espacio en la web de la FCM para informar de la [adaptación a la docencia y los procesos de evaluación](#) , además de reuniones periódicas e información a través de la cuenta de correo institucional.

Las encuestas institucionales de satisfacción del alumnado con el Grado y Másteres de la Facultad de Ciencias del Mar muestran los siguientes resultados:

SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR	
Cuestiones recogidas en las encuestas de satisfacción institucionales	2019-20
Cursos de armonización de conocimientos, en caso de haberlos cursado (formación adicional/complementaria para la preparación del/de la estudiante al iniciar los estudios)	2.93
Organización del plan de estudios (distribución de asignaturas, planificación temporal, carga de trabajo, prácticas, etc.)	3.33
Programa de estudios del título (contenidos en general: asignaturas, seminarios, etc.)	3.72

Escala Likert: (1) Muy Insatisfecho, (2) Insatisfecho, (3) Medianamente Satisfecho, (4) Satisfecho y (5) Muy Satisfecho)

El equipo decanal revisa anualmente estos resultados y propone acciones de mejora que después se presentan en las diferentes CAT las cuales pueden incorporar nuevas propuestas.

### Desarrollo y evaluación de la enseñanza

El *Procedimiento Clave para el Desarrollo de la Enseñanza y Evaluación de los Estudiantes* (PCC05) establece la sistemática general para la impartición de las asignaturas y la



evaluación de los estudiantes con el propósito de garantizar su aprendizaje, prestándose además especial atención tanto a las coordinaciones horizontales como verticales. Para las distintas comisiones se nombran las distintas figuras de coordinación de nivel y módulo e igualmente a los delegados/as de estudiantes por curso.

En cuanto a los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, no podemos contar a fecha de redacción de este informe con todos los datos de la tasa de graduación para todos los títulos ya que, se contabilizan un año después de la finalización del título en tiempo previsto. Sin embargo, el indicador de tasa de éxito y de rendimiento muestran resultados adecuados.

TASAS DE RENDIMIENTO, GRADUACIÓN Y ÉXITO PARA LOS TÍTULOS IMPARTIDOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR			
	GRADO	MUO	MCM
Tasa de rendimiento	66.73	91.43	92.11
Tasa de graduación	NP	56.25*	NP
Tasa de éxito	70.99	92.18	92.11
MUO, Máster Universitario en Oceanografía por la UCA, ULPGC, UVigo; MCM, Máster Universitario en Cultivos Marinos			

En relación con la satisfacción del estudiante con la calidad docente, en la siguiente tabla se muestran los resultados atendiendo a la docencia, coordinación y conocimientos adquiridos en todos los títulos impartidos en la FCM.



SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR	
Cuestiones	2019-20
La coordinación entre asignaturas	3.08
Apoyo online a la docencia (Campus Virtual, correos electrónicos, videoconferencias con Teams, BigBlueButton, e-tutor (Open ULPGC), etc.)	3.26
Los conocimientos adquiridos (en general)	3.72

Escala Likert: (1) Muy Insatisfecho, (2) Insatisfecho, (3) Medianamente Satisfecho, (4) Satisfecho y (5) Muy Satisfecho

Fuente: Vicerrectorado de Calidad. Enero 2021. Resultados de la encuesta a estudiantes matriculados en grados y másteres en el curso 2019-2020

Específicamente en el segundo semestre (julio 2020), la calidad de la docencia durante la COVID fue evaluada por los estudiantes de la FCM, y los datos se recogen en la siguiente tabla.

Pregunta-Cuestionario <i>on line</i>	Valoración (1-5)*
Tutorización recibida durante la COVID	3.2
Las actividades formativas y las pruebas de evaluación utilizadas durante la COVID-19.	3.1
Los recursos materiales para la docencia online: Campus Virtual (foros, presentaciones en PowerPoint/Prezi, entrega de tareas), correos electrónicos, videoconferencias con Teams, BigBlueButton, e-tutor (Open ULPGC), servicios de la Biblioteca durante la pandemia, etc.	3.3
En general, el desarrollo de la docencia no presencial durante la COVID-19.	2.9
*Escala Likert: (1) Muy Insatisfecho, (2) Insatisfecho, (3) Medianamente Satisfecho, (4) Satisfecho y (5) Muy Satisfecho	
Fuente: Vicerrectorado de Calidad. Julio de 2020. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES CON LA DOCENCIA DURANTE EL PERIODO DE ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA EN LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (2º SEMESTRE DEL CURSO 2019-2020)	



Analizando los títulos independientemente (grado en Ciencias del Mar, Máster en Cultivos Marinos y en Oceanografía), la satisfacción con la docencia por parte del estudiante es apta. La satisfacción con el programa de estudios y la organización del plan de estudios la satisfacción fue de 3.81 y 3.39 respectivamente en el Grado y de 4.67 y 5 en el Máster en Cultivos Marinos. La satisfacción con el Master Universitario en Oceanografía fue de 2.60 y 2.0.

El grado en Ciencias del Mar presenta algunas asignaturas de primer curso con un porcentaje de aprobados en primera matrícula por debajo del 50%. El análisis que se hace desde la FCM es que los criterios de evaluación y proyectos docentes son debidamente explicados y publicados. Aquí retomamos también lo indicado anteriormente para aumentar la tasa de rendimiento por parte de la FCM, más allá, que el acceso de estudiantes con itinerario no científico, desde el bachillerato, no es competencia de la facultad.

En este curso 2019-20, una asignatura de tercer curso aparece con % de aprobados por debajo de 50%. Esto se explica, en este curso, por 4 solicitudes de compensación de la asignatura por parte de estudiantes que únicamente se habían presentado a dos convocatorias.

En relación al Máster en Cultivos Marinos, si atendemos a la valoración de la ACCUEE, en su informe de 2020, el bajo número de “no presentados” en TFM se debe a la consideración de máster de investigación. Durante el mismo, se realiza un trabajo experimental con organismos vivos y todo lo que implica su desarrollo.

Se debe realizar una reflexión sobre el máster en Oceanografía. En vista de los resultados, hay tres cuestiones importantes que la CAD del título y los equipos docentes debaten. En primer lugar, el porcentaje de aprobados en primera matrícula (75%) para la asignatura de TFM. Este porcentaje puede también afectar a la baja tasa de graduación (56,25%) obtenida en el curso 2019-20. Hay que considerar que el TFM es una asignatura cuyo contenido es el planteamiento y desarrollo de un trabajo de investigación. Por tanto, el estudiante determina cuándo defender el trabajo en función de los resultados experimentales obtenidos. Esto se ve sustentado por el número de estudiantes que se presentan a la convocatoria especial que, por ejemplo, en el curso analizado, son 5.



En segundo lugar, hace referencia a los complementos formativos del máster. Las relativas “no satisfacción” con algunas de estas asignaturas son explicadas por el periodo de matrícula vigente en la ULPGC. En este caso, existe la posibilidad que estudiantes se matriculen en complementos e incluso en las propias del máster, cuando estas ya han finalizado. No obstante, al ser estudiantes matriculados deben cumplir con el calendario de examen y presentarse a las convocatorias correspondientes en caso de no concurrir a la evaluación continua. Esto suele ocurrir con estudiantes que ingresan en la ULPGC, gracias al convenio entre el Gobierno de Canarias y Cabo Verde o a través de la Fundación Carolina para estudiantes de Latinoamérica.

Más aun, hay que considerar que el número de matriculados en este tipo de asignaturas suele ser bajo y, por tanto, los comentarios pueden verse sesgados.

El tercer lugar, se hace mención a la escasa coordinación entre algunas materias. En este punto es importante destacar que el máster es un título interuniversitario, con universidades que se rigen por distintas normativas, periodos de matrícula y calendarios de curso. La FCM de la ULPGC, como sede que sustenta el SGC, ha intensificado sus esfuerzos en este aspecto, velando por la máxima armonía entre las asignaturas anuales, clarificación de los proyectos docentes, estandarización de criterios de evaluación, etc.

En los casos particulares de disfunción, detectados incluso antes de estas encuestas de satisfacción con la docencia, se ha actuado de manera inmediata. Es importante comentar que una de las incidencias destacadas fue un error en las horas asignadas a la asignatura de Campañas. En este caso se actuó y corrigió, con los responsables de ordenación académica institucionales, ese número de horas, solventándose la incidencia en el curso siguiente. No obstante, hay que tener presente que el curso 2019-20, fue impactado por la emergencia sanitaria en el segundo semestre y se debió actuar tan rápido y en aspectos tan sensibles como fue la suspensión de la campaña oceanográfica.

*La coordinación entre todas las sedes que imparten el Master en Oceanografía, así como, entre sus asignaturas es un objetivo específico de la FCM en las que trabaja insistentemente cada año. Respecto a la satisfacción, este aspecto se relaciona e impacta directamente con los mecanismos de gestión de la matrícula. La FCM, entendiéndolo que no es un objetivo de ella, si concibe su corresponsabilidad en el buen funcionamiento de sus títulos. Es, por ello, que se justifica como Objetivo Específico, informando a la ULPGC de esa anomalía.*



Durante este periodo de emergencia sanitaria la FCM realizó un esfuerzo importante para establecer las medidas de evaluación en función de las distintas fases de la alerta sanitaria. Toda la información quedó alojada en la web de la facultad, en el [espacio de Estudios](#), y se difundió a través de los canales correspondientes. Todas las medidas estuvieron en consonancia con el [Plan de contingencia dictado por la ULPGC](#).

### **Personal Docente**

A través de las diferentes normativas de la ULPGC y los correspondientes procedimientos institucionales relacionados con la adquisición, formación y valoración del personal docente e investigador (PDI) se garantizan la captación de personal cualificado, la renovación de sus conocimientos y el reconocimiento de su actividad docente.

La participación del PDI en las encuestas de satisfacción fue del 50,65 % en el curso 2019-20. El índice de satisfacción del profesorado con el grado en Ciencias del Mar fue de 4,39 para Plan de estudios del título (contenidos y especialización que plantea el programa formativo), y de 4,47 respecto a la Organización del Título. En el Máster en Cultivos Marinos estos indicadores son de 4,6 y 4,8 respectivamente y de 3,82 y 4,06 para el Master en Oceanografía por las tres universidades.

El porcentaje de participación del profesorado de la FCM en el programa de evaluación DOCENTIA fue de 84,6% en el curso 2019-20. Según los datos recogidos en el [informe global de docencia](#), el 59,1% de los docentes tuvieron valoración A; el 31,8% y 4,5% fueron valoración B y C respectivamente. En el Máster Universitario en Oceanografía, los datos se reparten de la siguiente manera: 55.6 % (A); 33.3 % (B) y 11.1 %(C). Los restantes másteres no muestran resultados para garantizar la confidencialidad el resultado de la evaluación obtenida por este profesorado.

En cuanto a la participación del profesorado en los **programas de movilidad**, esta se realiza a través del [portal de movilidad](#) de la ULPGC. El cálculo de la tasa de movilidad se modificó a partir del curso 17-18, usándose los datos de movilidad vinculados únicamente con la docencia. Esto se hizo como mejora ante una recomendación de un panel de evaluación externa a la ULPGC, que indicó que debe ser la movilidad vinculada a la docencia para la

acreditación de los títulos. Esto implica que los datos de movilidad desde el curso 2018-19 no puedan ser contrastados con los de años anteriores, los cuales reflejaban movilidad relacionada con actividades de investigación.

En el curso 2019-20 las tasas de movilidad del PDI son: Grado en Ciencias del Mar, 1.3; Máster en Oceanografía, 3.33; y Máster en Cultivos Marinos, 0.

Es importante resaltar que la mayoría del profesorado realiza también formación continua a través de asistencia a congresos, cursos de la especialidad y programas dentro del plan de formación que oferta la ULPGC. Debido a la emergencia sanitaria y confinamiento no hay registros de las tasas de formación del PDI.

#### ***PROGRAMAS DE MOVILIDAD, PRÁCTICAS EXTERNAS Y TRABAJOS DE FIN DE TÍTULO***

##### **Movilidad de Estudiantes**

El *Procedimiento Clave para la Gestión de la Movilidad de los Estudiantes* (PCC04) garantiza tanto el fomento de la movilidad como su correcta gestión, velando por la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y las capacidades previstas en los objetivos de los títulos.

Aunque la intención inicial para el curso 2019-2020 era que 7 estudiantes dentro del programa Erasmus; 6 en Mundus y 4 estudiantes de máster en prácticas extracurriculares dentro del programa Erasmus+ Prácticas, realizaran movilidad, la situación de la COVID19 anuló esta programación. La asignación de estas plazas se había realizado en reunión pública a la que asistieron la secretaria de la Facultad, un PAS de la oficina de Movilidad y el vicedecano de movilidad de la FCM. Además, en este curso 2019-20 dicha asignación de plazas, así como su gestión, se realizaba a través de un nuevo aplicativo que había puesto en marcha la ULPGC.

De cualquier manera, para potenciar la participación de los estudiantes del Grado en Ciencias del Mar en programas de movilidad, el Vicedecano de Movilidad, Igualdad y Estudiantes ofrece charlas informativas donde se expone toda información sobre programas de movilidad y las universidades con las que existe convenio para la movilidad e intercambio de estudiantes de la Facultad, así como, las condiciones y requisitos que deben cumplir los estudiantes interesados. Las evidencias de estas charlas se depositan en el decanato.

Asimismo, la web de la FCM ofrece información detallada para los estudiantes entrantes y salientes. La Institución, por su parte, dispone de información detallada en su web, así como, organiza anualmente una serie de charlas a través del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación (<http://www.movilidad.ulpgc.es>).

*Es objetivo de la FCM, favorecer la movilidad de los estudiantes con otros países del Espacio Europeo y se ve cumplido con las acciones anuales desarrolladas. Es un objetivo continuo que cada año se trabaja e incentiva. No obstante, es corresponsabilidad con la ULPGC y como tal se informa a esos responsables con vistas a aunar esfuerzos.*

La satisfacción del estudiante de grado con el Desarrollo de los programas de movilidad (en caso de haber participado) fue de 3.25; de los de M. U. en Cultivos Marinos fue 4.0. Mientras los estudiantes del grado y máster en oceanografía manifestaron una satisfacción de 3.11 y 4 respectivamente en relación a la gestión de los servicios de apoyo: Gabinete de Relaciones Internacionales

### Prácticas Externas

A través del Procedimiento Clave para la Gestión de las Prácticas Externas (PCC07) se organiza y planifica el desarrollo de las prácticas externas.

El nuevo reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria se aprobó en el Consejo de Gobierno de la ULPGC el 2 de marzo de 2018 (BOULPGC de 5 de marzo de 2018). Con este nuevo reglamento se regula las prácticas académicas externas de los estudiantes de la ULPGC, siendo la universidad la responsable de la gestión e intermediación en la firma de acuerdos de colaboración con empresas, entidades e instituciones dirigidos a la incorporación de estudiantes en prácticas, mediante la formalización del correspondiente convenio de cooperación educativa, y establecerá los mecanismos para garantizar el normal desarrollo de las prácticas, su calidad y, en su caso, adoptar las medidas necesarias para alcanzar estos objetivos.

En el curso 2018-19, el procedimiento de prácticas académicas de la FCM fue modificado, alojándose en la web de la facultad (Grado en Ciencias del Mar) la información referente a la nueva Guía de prácticas, calendario de actuaciones, oferta de prácticas y la asignación



de las mismas. Igualmente, en este curso (2018-19), las prácticas externas se tramitan a través de la aplicación institucional dependiente del Vicerrectorado de Empresa, Emprendimiento y Empleo.

La entrega de la credencial de Prácticas Externas a los estudiantes es generada desde la administración utilizando una aplicación desarrollada por la Fundación Universitaria de Las Palmas (FULP), entidad vinculada a la ULPGC y que facilita la firma de convenios y la incorporación en la empresa de destino.

La FCM realiza un esfuerzo importante para conseguir un elevado número de convenios en empresas e instituciones relacionadas con los diferentes ámbitos de conocimiento de las titulaciones impartidas. Este esfuerzo se ha visto recompensado por el incremento de convenios ofertados, los cuales se unen a aquellos ofrecidos por la FULP en colaboración con el Vicerrectorado de Empresa, Emprendimiento y Empleo.

La situación de emergencia impactó de lleno en el desarrollo de las prácticas curriculares. Según el paquete de medidas adoptadas específicamente para la evaluación de prácticas externas aprobadas por el Consejo de Gobierno de la ULPGC del 21 de abril de 2020, las competencias asociadas a la asignatura de prácticas externas se asumieron adquiridas si se había realizado como mínimo el 75% de las horas de prácticas. En ese caso la asignatura se daba por finalizada y evaluada sobre de 10 puntos. Esta circunstancia es también de aplicación a las prácticas académicas externas que se habían trasladado a la modalidad no presencial y que cumplían con el mínimo del 75% de horas realizadas.

Si, por el contrario, el porcentaje realizado era del 50% de las horas imputables a la asignatura y esta se daba por concluida, se evaluaría sobre un máximo de 8 puntos. Si el estudiante en esta circunstancia deseaba optar a la evaluación sobre un máximo de 10 puntos, podría realizar las actividades opcionales que la Comisión de Prácticas de su titulación le indique de entre las propuestas por esta Comisión y/o seleccionando algunos de los cursos que componen los cuatro paquetes formativos ofrecidos por el Vicerrectorado de Empresa, Emprendimiento y Empleo. Estos paquetes ofrecen formación en distintas competencias.

En cualquier caso, la evaluación final del estudiante fue desarrollada por el tutor académico como venía siendo habitual. Así, realizaría un informe individualizado que incluirá sus recomendaciones y los criterios aplicados para su evaluación. Si el estudiante no

deseaba acogerse a ninguna de las propuestas planteadas, el tutor académico realizaría un informe individualizado en el que constaba la voluntad del estudiante de posponer la realización de sus prácticas al primer semestre del curso 2020-2021.

Con todo ello, la satisfacción con el desarrollo de las prácticas externas en el grado es de 4.11. El máster en Oceanografía por la Universidad de Cádiz, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad de Vigo, y el máster en Cultivos Marinos no ofertan prácticas externas en su plan de estudios.

### **Trabajos de Fin de Título**

El Procedimiento Clave para la Gestión de los Trabajos de Fin de Título (PCC06) permite el correcto desarrollo de esta asignatura. La ULPGC estableció un reglamento general de los trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster de las Titulaciones oficiales por acuerdo del Consejo de Gobierno el 28 de noviembre de 2019.

Dado que el trabajo fin de grado y de máster es una asignatura obligatoria en todas las titulaciones de la FCM, el calendario de acciones, que todos los estudiantes deben considerar, se detalla en la página web de la Facultad para cada uno de los títulos, tras la aprobación por parte de las comisiones correspondientes.

Los trabajos Fin de Título defendidos en el curso 2019-20 se detallaron en la web de la facultad con indicación del nombre del alumno y proyecto realizado, tutor y tribunal evaluador. La satisfacción del docente con la Organización y desarrollo del Trabajo Fin de Título es de 4.52.

La satisfacción de los estudiantes de Grado con la formación adquirida en su TFT es de 4.68 y de 4.89 con el tutor. Los 34 tutores que realizaron la encuesta de satisfacción valoraron con un 4.55 y 4.45 respectivamente las preguntas relacionadas con la formación del alumno y con el trabajo realizado respectivamente.

En el máster universitario en Oceanografía, la satisfacción por parte de los estudiantes con la formación recibida es de 3.16, mientras que, los docentes manifiestan una satisfacción con la formación general del alumno de 4.15. La satisfacción correspondiente a la formación recibida en el Máster en Cultivos Marinos es de 4.47, y de 5

si consideramos tanto la satisfacción con la formación general del alumnado como con el trabajo realizado.

### **INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y MEDIDA DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA**

El Observatorio de Empleo, dependiente del Vicerrectorado de Empresa, Emprendimiento y Empleo, a través del Procedimiento Institucional de Seguimiento de la Inserción Laboral (PI13) ofrece, anualmente, los datos sobre la inserción laboral de los titulados. A fecha de redacción de este informe, los últimos datos disponibles para las titulaciones de la FCM se muestran en las siguientes tablas (Fuente: <https://empresayempleo.ulpgc.es/ulpgc-emplea-evolucion/> e Informe de inserción y prácticas académicas externas curriculares (cohorte 13-14, 14-15 y 15-16)).

Esta información se genera con el cruce de datos recabados por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) perteneciente al Servicio Canario de Empleo, las encuestas a egresados realizadas anualmente a los titulados universitarios de la ULPGC a los dos años de su egreso, y por el Observatorio de Empleo (OBECAN). El cruzamiento de todos los datos permite ofrecer informes de gran precisión y valor informativo, al menos a nivel regional.

En el Grado en Ciencias del Mar, en el último año analizado, la tasa de empleo<sup>1</sup> es de 81.82%, y de inserción<sup>2</sup> de 45%.

Indicadores de Empleo (%) a los 24 meses de finalizar estudios, de la titulación seleccionada. Detalle por promoción

Titulación	Curso Egreso	Tasa Empleo	Tasa Empleo por Cuenta Ajena	Tasa Empleo por Cuenta Propia	Tasa de Empleo Encajado (Cuenta Ajena)
4006-Graduado en Ciencias del Mar	201314	100,00 %	100,00 %	0,00 %	40,00 %
4006-Graduado en Ciencias del Mar	201415	75,00 %	66,67 %	33,33 %	50,00 %
4006-Graduado en Ciencias del Mar	201516	81,82 %	100,00 %	0,00 %	66,67 %

Informe realizado por el Vicerrectorado de Empresa, Emprendimiento y Empleo de la ULPGC, a partir del cruce administrativo de datos de los egresados ULPGC y la información del ISTAC relativa a la situación de empleo de la persona egresada, limitada a los datos que constan a tal efecto en el Servicio Canario de Empleo. Por tanto, esta información se limita al área geográfica de Canarias y a los registros oficiales de la Seguridad Social en Canarias, pudiendo ser los indicadores recogidos en este informe superiores a los presentados.

<sup>1</sup> la tasa de empleo se calcula como el % de egresados insertados laboralmente en Canarias sobre el total de egresados ULPGC activos (empleados y demandantes de empleo)

<sup>2</sup> los insertados laboralmente son aquellos egresados incorporados al mercado laboral en Canarias con afiliación a la Seguridad Social o Muface en el periodo de análisis (24 meses)



En el Máster en Cultivos Marinos, el informe recoge una tasa de empleo del 100% y una de inserción de 44.44%.

Indicadores de Empleo (%) a los 24 meses de finalizar estudios, de la titulación seleccionada. Detalle por promoción

Titulación	Curso Egreso	Tasa Empleo	Tasa Empleo por Cuenta Ajena	Tasa Empleo por Cuenta Propia	Tasa de Empleo Encajado (Cuenta Ajena)
5013-Máster Universitario en Cultivos Marinos	201314	100,00 %	100,00 %	0,00 %	80,00 %
5013-Máster Universitario en Cultivos Marinos	201415	100,00 %	100,00 %	0,00 %	50,00 %
5013-Máster Universitario en Cultivos Marinos	201516	100,00 %	100,00 %	0,00 %	75,00 %

Informe realizado por el Vicerrectorado de Empresa, Emprendimiento y Empleo de la ULPGC, a partir del cruce administrativo de datos de los egresados ULPGC y la información del ISTAC relativa a la situación de empleo de la persona egresada, limitada a los datos que constan a tal efecto en el Servicio Canario de Empleo. Por tanto, esta información se limita al área geográfica de Canarias y a los registros oficiales de la Seguridad Social en Canarias, pudiendo ser los indicadores recogidos en este informe superiores a los presentados.

Por su parte en el Máster en Oceanografía por la Universidad de Cádiz, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Universidad de Vigo, el cual comenzó a impartirse en el curso 2015-16, no presenta datos en el [portal](#).

Indicadores de Empleo (%) a los 24 meses de finalizar estudios, de la titulación seleccionada. Detalle por promoción

Titulación	Curso Egreso	Tasa Empleo	Tasa Empleo por Cuenta Ajena	Tasa Empleo por Cuenta Propia	Tasa de Empleo Encajado (Cuenta Ajena)
5001-Máster Universitario en Oceanografía	201314	77,78 %	85,71 %	14,29 %	83,33 %

Informe realizado por el Vicerrectorado de Empresa, Emprendimiento y Empleo de la ULPGC, a partir del cruce administrativo de datos de los egresados ULPGC y la información del ISTAC relativa a la situación de empleo de la persona egresada, limitada a los datos que constan a tal efecto en el Servicio Canario de Empleo. Por tanto, esta información se limita al área geográfica de Canarias y a los registros oficiales de la Seguridad Social en Canarias, pudiendo ser los indicadores recogidos en este informe superiores a los presentados.

Los másteres en Gestión Costera y en Gestión Sostenible de Recursos Pesqueros no se han ofertado a partir del curso 2018-19, siguiendo los criterios del Gobierno de Canarias.

La satisfacción de los empleadores con los titulados en el grado de Ciencias del Mar es de 4.50, mientras que en los distintos másteres es de 5 para el Máster en Oceanografía, y 4.50



para MU en Cultivos Marinos (Fuente: Estudio a empleadores: Análisis de la satisfacción con los titulados de la ULPGC. ULPGC Observatorio. Abril 2021).

### Satisfacción de los distintos colectivos implicados

El Procedimiento de apoyo para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades (PAC07) especifica los mecanismos para realizar el seguimiento de la satisfacción de los diferentes grupos de interés. Este procedimiento se centra en acciones dirigidas a sus nuevos estudiantes (programas de captación, orientación inicial, programas de acogida, metodologías de enseñanza adaptada al EEES). Para la medida del índice de satisfacción se utiliza la siguiente escala Likert: (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo, (4) De acuerdo y (5) Totalmente de acuerdo.

*La Facultad hace un esfuerzo importante y realiza 2 charlas informativas con el fin de informar la importancia de las encuestas y cómo realizarlas de manera adecuada (16 de octubre de 2019 y 13 febrero 2020). En la pestaña Otros dentro del espacio de calidad de la FCM, está depositado un pdf titulado "Encuestas de satisfacción... ¿para qué?". Cualquier comunicación referente a los periodos de encuestación recibidos por parte del vicerrectorado con competencias en calidad son transmitidos a los alumnos de la FCM mediante correos electrónicos. En este curso académico la planificación de las encuestas se dispuso en la web de la FCM y se envió mensaje a todos los equipos docentes, para indicarles el día de las encuestas. Sin embargo, una resolución judicial sobre la contratación de personal de apoyo y la posterior emergencia sanitaria pospuso estos planes y se comunicó vía correo electrónico:*

*FCM-Calidad-Encuestas satisfacción docencia 2 semestre. lunes, 10 de febrero de 2020, 7:57  
Encuesta satisfacción durante la emergencia sanitaria. miércoles, 1 de julio de 2020, 20:54*

### **Encuestas Institucionales:**

*Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente.* Este proceso de evaluación se enmarca dentro del Programa DOCENTIA-ULPGC, que pretende valorar la actividad docente del profesorado según el criterio de los estudiantes. En este proceso de consulta participa activamente el centro a través de la elaboración de la planificación de las encuestas y la oferta de becas formativas. El modelo de la valoración de la actividad docente del profesorado, el modelo contempla tres dimensiones: Planificación de la docencia, desarrollo de la enseñanza y resultados.

El Programa DOCENTIA-ULPGC establece, en su Manual de Procedimiento del 16 de junio de



2014, la evaluación obligatoria para el profesorado que tuviera tres o más años de experiencia docente en la ULPGC o aquellos/as docentes doctores con al menos un año de experiencia docente en la ULPGC, que no se hubieran presentado a la convocatoria 2014/2015 o 2015/2016 y que hubieran sido seleccionados/as por sorteo.

Los resultados de participación, de valoración y de satisfacción con el procedimiento-ULPGC se muestran en el informe del curso 2019-20 elaborado por el Vicerrectorado de Calidad de la ULPGC. La participación del profesorado de la FCM en el programa de evaluación DOCENTIA fue 22 profesores de los cuales 59.1% alcanzaron valoración A, y 31.8%, la B. Según se recoge en el Informe Global de Resultados de Docencia (2019-20), el informe con los resultados obtenidos en la aplicación de dicha encuesta de satisfacción se puede consultar en el siguiente enlace: [https://calidad.ulpgc.es/satisfaccion\\_docentia](https://calidad.ulpgc.es/satisfaccion_docentia)

*Satisfacción del personal de administración y servicios.* La satisfacción del personal de administración y servicios en relación a la planificación del trabajo en la unidad de trabajo es de 5; 4. El informe con los resultados obtenidos en la aplicación de dicha encuesta de satisfacción se puede consultar en el siguiente enlace: <https://calidad.ulpgc.es/satisfacciondocentia> 57 en referencia a los recursos disponibles para desarrollar el trabajo y de 4.88 con respecto al desarrollo de trámites académicos del profesorado)

*Encuesta de satisfacción del estudiante egresado.* La universidad dispone para sus egresados una encuesta que le permite conocer la satisfacción de los titulados en relación con los estudios finalizados en aspectos vinculados tanto al funcionamiento del Centro como a la Titulación. La encuesta es un proceso on line que se aplica cuando un estudiante solicita el documento acreditativo del Título. Para ello el titulado recibirá un correo electrónico en el que se le invitará a participar en el proceso y se le facilitará un enlace para su realización. La satisfacción del egresado con las competencias adquiridas para el desarrollo de su profesión, se ha detallado en el apartado de Inserción Laboral de los Graduados y Medida de la Satisfacción con la Formación Recibida.



*A pesar de que la satisfacción de los egresados y/o del Personal de Administración, Servicios y Docentes de la FCM no es competencia propia, la asumimos como un objetivo específico corresponsable dado que hacemos hincapié a nuestros compañeros y estudiantado sobre la importancia de valorar estas encuestas para la mejora continua del SGC y la propia FCM.*

### **Encuestas de la Facultad:**

La facultad también pulsa la satisfacción de diferentes grupos de interés como se detalla a continuación.

*Encuesta de satisfacción con las jornadas de puertas abiertas.* Las jornadas de puertas abiertas, en el curso 2019-20, fueron canceladas con motivo de la pandemia provocada por el SARS-CoV2.

*Encuestas de satisfacción en las jornadas de acogida.* Se pulsa la opinión de los estudiantes de nuevo ingreso respecto a la claridad de la información transmitida por el equipo decanal (4.24), la organización (4.05) o la presentación del SGC (3.70). Todas las valoraciones se representan en la escala Likert, donde 0 es muy mal y 5, muy buena)

El estudio de fiabilidad y los cuestionarios de cada titulación se encuentran depositados en la web de la FCM.

*Encuesta sobre el Perfil de Ingreso.* Estas encuestas nos ayudan a conocer la formación previa del estudiante que accede al grado en Ciencias del Mar.

*Encuesta de satisfacción con las prácticas externas.* A partir del curso 2018-19, las prácticas externas son competencia del Vicerrectorado de Empresa, Emprendimiento y Empleo, quien se encarga de valorar la satisfacción. La satisfacción de los estudiantes de la FCM con el desarrollo de prácticas externas es de 3.75



### ***RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS ACADÉMICAS***

El objeto del *Procedimiento de Apoyo para la Resolución de Incidencias Académicas (PAC06)* es establecer un sistema para gestionar correctamente las incidencias, exclusivamente las académicas, con el propósito de mejorar el desarrollo de los programas formativos. En el ámbito de este procedimiento se hace distinción de una incidencia, queja o reclamación, sugerencia o felicitación. El decano/a de la Facultad es quien precisa y delimita, documentalmente, qué se considera incidencias académicas, mientras en el procedimiento se indica los canales a través de los cuales los usuarios de los servicios académicos de la Facultad manifiestan las incidencias. Los formularios de incidencias se encuentran alojados en la web de la facultad a disposición de los interesados.

En el año 2019-20 se presentó una incidencia académica relacionada con el uso fraudulento de información durante un examen aplicándose, en este caso, lo manifestado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas. También se recibió una felicitación reconociendo la labor del equipo docente de la asignatura de Química Marina y una sugerencia relativa a la adaptación a la enseñanza no presencial. Todas se resolvieron según el procedimiento del SGC de la FCM y se depositaron en el espacio del campus social de SGC de la facultad.

### ***SUSPENSIÓN / EXTINCIÓN DEL TÍTULO***

En el curso 2015-16 comenzó a impartirse el Máster en Oceanografía por la Universidad de Cádiz, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Universidad de Vigo. Previamente se impartía el Máster Universitario en Oceanografía que quedó declarado en proceso de extinción por el Consejo de Gobierno celebrado el 3 de diciembre de 2018 (BOULPGC año XI, nº 13, 3-5-18).

En la actualidad no procede la suspensión de otros títulos.

### ***INFORMACIÓN, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS***

#### **Información Pública**



El *Procedimiento Clave del Centro de Información Pública* (PCC08) establece los mecanismos por los que la FCM hace pública la información actualizada relativa a las titulaciones que imparte para el conocimiento de sus grupos de interés.

La planificación de la información pública se aprobó en la Comisión de Garantía de Calidad de 3 de junio de 2019 y se publicó en la web de la facultad en el apartado de Calidad- Información Pública. Asimismo, la FCM cuenta con una página web donde se publica información muy completa sobre todos los aspectos relacionados con los horarios de las titulaciones, proyectos docentes, reglamentos y normativas, el Sistema de Garantía de Calidad, así como cualquier otra información que los miembros del equipo decanal estiman conveniente y que también son anunciadas por los miembros del equipo decanal a través del correo electrónico.

*Además, la FCM asumiendo su objetivo específico, envía mails de aviso a todos los grupos de interés informándoles de la aprobación y del depósito de los documentos que les afecta. De esta manera, se aumenta el conocimiento de todos los grupos de interés del centro en la gestión de la calidad.*

La satisfacción de los diferentes grupos de interés se encuentran depositados en la web de la FCM.

Las actividades culturales desarrolladas en la FCM y que tienen que ver con la promoción de los estudios en Ciencias del Mar también se depositan en la web de la facultad.

### **Recursos Materiales**

La gestión de los recursos de la Facultad se ha realizado atendiendo al Procedimiento de Apoyo para la Gestión de los Recursos Materiales (PAC02) y del Procedimiento de Apoyo para la Gestión de los Servicios (PAC03) con el propósito de alcanzar la mejor implantación de las nuevas titulaciones.

En este sentido, el equipo decanal, en colaboración con la Administradora del Edificio, procede anualmente a realizar un estudio con el fin de detectar las necesidades de equipamiento de las aulas a partir de la observación y de las solicitudes de necesidades comunicadas por el profesorado y los estudiantes. Por otro lado, las observaciones que los estudiantes y profesores redactan en las encuestas generales de satisfacción suelen manifestar también necesidades relacionadas con los recursos materiales y servicios.

En el curso 2019-20 se plantearon diversas mejoras, reformas y adquisición de material para la Facultad de Ciencias del Mar. Así por parte del Edificio se adquirieron:

15 adaptadores DisplayPort a VGA

Láminas solares en ventanas de las aulas

Rótulos en vinilo para la señalización del edificio siguiendo las normas de adaptación a la COVID19

Persiana para Laboratorio B218

Paneles para ventanas en el Aula de Informática III y Laboratorio de Microscopía

3 SSD para ordenadores

Termómetro por infrarrojos para COVID

2 medidores de CO<sub>2</sub>

Sustitución de 4 puertas de aluminio en cubierta del aulario para mejorar la ventilación por COVID19

2 motores para extractores de gases para los laboratorios B119 y Q212

3 monitores

Por parte de la Facultad:

Calibración de sensores del CTD

Reparación y puesta a punto del winche

Cable coaxial para roseta CTD

2 juegos de altavoces para ordenadores del aula 204 y 206

35 dispensadores de gel para aulas (COVID19)

2 trípodes para webcams para aulas (COVID19)

12 mesas para aulas 204 y 206 (COVID19)

5 cámaras para aulas (COVID19)

2 ordenadores

2 monitores

Específicamente para las aulas de informática se adquirieron:

1 unidad SSD

2 cámaras web (COVID)

8 ordenadores Dell

1 monitor

El programa de Equipamiento y Reequipamiento docente de la ULPGC no se convocó en este curso debido a la COVID. No obstante, por parte del Servicio de Obras e Instalaciones (SOI), se acometió la electrificación de las aulas de docencia (mesas de las aulas que no estaban electrificadas) para poder utilizar toda el aula con el aforo COVID.

Servicios:

En la carta de servicios del Edificio de Ciencias Básicas, publicada en la web de la Facultad figuran los siguientes servicios:

1. Registro de documentación.
2. Gestión Académica relacionada con la FCM (certificaciones, matrículas, actas, adaptaciones de planes de estudios, convalidación de asignaturas, reconocimiento y transferencia de créditos, becas y ayudas, trámite de títulos oficiales, trabajos fin de título, gestión de tasas, traslados de expedientes etc.).
3. Gestión económica y presupuestaria (adquisición de bienes y servicios, control y gestión de inventario, tramitación de desplazamiento del personal, gestión de proveedores, subvenciones y ayudas, gestión de pagos, etc.).
4. Gestión de uso y conservación del edificio (servicio de conserjería, servicios comunes, mantenimiento de instalaciones, aparcamiento, reserva de dependencias, control de accesos, etc.).
5. Supervisión de servicios comunes externalizados (cafetería, máquinas expendedoras, jardinería, limpieza, seguridad, control de plagas, etc.).

Además, el personal de administración envía correos electrónicos informativos a los grupos de interés implicados cuando se van a cerrar los plazos para solicitar matrícula, becas, selección de prácticas externas, etc. (correo a estudiantes), firma de actas (correo a profesores), etc. Esta información, a su vez, se publica en los tablones de anuncios oficiales y en los instalados dentro de cada aula. Hay que señalar que el personal administrativo apoya al alumnado mediante la realización de numerosas gestiones personales a través del teléfono.



La satisfacción de todo el personal de la facultad en estos aspectos refleja el esfuerzo que realiza el centro en la mejora de los servicios prestados y los recursos materiales.

## IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

El Sistema de Garantía de Calidad de la FCM se guía por el Manual de Sistema de Garantía de Calidad y el Manual de Procedimientos del centro.

La Evaluación del Sistema de Garantía de Calidad de la FCM se acomoda a las normas y directrices del Programa AUDIT y fue obtenido en 2015. La última renovación de nuestro SGC se concedió en 2020. La FCM tiene, asimismo, concedida la Acreditación Institucional con fecha 2018.

La implantación del SGC queda de manifiesto con la aplicación de los procedimientos del SGC, así como, con la revisión anual de los procedimientos.

Los informes de revisión de los procedimientos del año 2019-20 fueron aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad el 15 de diciembre de 2020 e informada la Junta de Facultad el 18 de diciembre de 2020. El grado de implementación de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad en el año 2019-20 se resume en la tabla mostrada a continuación.

*Uno de los objetivos de la FCM es la actualización de los documentos del SGC-FCCM. Como muestra del compromiso de la FCM con la calidad este centro es piloto en el desarrollo de un nuevo modelo para los procedimientos que agilicen su lectura y se acomoden a las nuevas normativas de la ULPGC. A fecha de redacción de este informe, se trabaja en el Manual del SGC y de sus procedimientos. La revisión de los procedimientos es un objetivo específico de la FCM que realiza anualmente para poder acometer mejoras de manera inmediata.*



GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD				
Ámbito	Indicador		Resultado Indicador <sup>1</sup>	
Cumplimiento del procedimiento	Procedimiento Estratégico			
	C-CUMPEC01-P		4	
	<i>Procedimientos Clave</i>			
	C-CUMPCC01-P		4	
	C-CUMPCC02-P		3	
	C-CUMPCC03-P		3	
	C-CUMPCC04-P		4	
	C-CUMPCC05-P		4	
	C-CUMPCC06-P		3	
	C-CUMPCC07-P		3	
	C-CUMPCC08-P		4	
	<i>Procedimientos de Apoyo</i>			
	C-CUMPAC01-P		3	
	C-CUMPAC02-P		4	
	C-CUMPAC03-P		4	
	C-CUMPAC04-P		4	
	C-CUMPAC05-P		0	
	C-CUMPAC06-P		3	
	C-CUMPAC07-P		3	
	C-CUMPAC08-P		4	
C-CUMPAC09-P		3		

Escala para el cumplimiento de los procedimientos:

0: No se ha implantado el procedimiento porque no ha sido necesario.

1: Informe que implica que no se ha cumplido con la mayoría de las fases y respectivas evidencias del procedimiento.

2: Informe que implica que no se ha cumplido con algunas de las fases y respectivas evidencias del procedimiento.

3: Informe que indica que sí se ha cumplido con las fases y evidencias del procedimiento, aunque podría mejorarse el mismo.

4: Informe que indica que sí se ha cumplido con las fases y evidencias del procedimiento y no necesita mejora.



## ANEXO 1

Año:201920

Centro:160

Titulacion:<Todo>

Apellido1	Apellido2	Nombre	Dni	Email	Categoria	Doctor	Área De Conocimiento
AFONSO	LÓPEZ	JUAN MANUEL	42787872	juanmanuel.afonso@ulpgc.es	TU	SI	Producción Animal
ALONSO	BILBAO	IGNACIO FRANCISCO	42818068	ignacio.alonso.bilbao@ulpgc.es	TU	SI	Estratigrafía
ARAÑA	MESA	JAVIER	42854468	javier.arana@ulpgc.es	TU	SI	Química Física
ARÍSTEGUI	RUIZ	JAVIER	51871751	javier.aristegui@ulpgc.es	CU	SI	Ecología
ARNONE		VERONICA	X6672551	vero.arnone@gmail.com	BIF	NO	Química Física
AZOFRA	MESA	LUIS MIGUEL	78523848	luismiguel.azofra@ulpgc.es	IPD	NO	Química Física
BAÑOS	CERÓN	MARÍA ISABEL	23058641	isbacer@gmail.com	BIF	NO	Ecología
BONDYALE	JUEZ	DANIEL RICKUE	44741124	daniel.bondyale@ulpgc.es	BIF	NO	Zoología
BURGOA	GREGORIO	NADIA	78930978	nadia.burgoa@ulpgc.es	BIF	NO	Física de la Tierra
CABALLERO	MENA	JOSEFA MARÍA DEL	54068099	josefa.caballero@ulpgc.es	PAD	SI	Matemática Aplicada
CABRERA	SANTANA	CARMEN	43651797	mcarmen.cabrera@ulpgc.es	TU	SI	Geodinámica Externa
CADENA	AIZAGA	MARCIA ISABEL	45177680	marcia.cadena101@alu.ulpgc.es	BIF	NO	Química Analítica
CANA	CASCALLAR	LUIS CESÁREO	51659203	luis.cana@ulpgc.es	TU	SI	Física Aplicada
CANA	CASCALLAR	LUIS CESÁREO	51659203	luis.cana@ulpgc.es	TU	SI	Física Aplicada
CASTRO	HERNÁNDEZ	JOSÉ JUAN	42818174	jose.castro@ulpgc.es	TU	SI	Zoología
CISNEROS	AGUIRRE	JESÚS	15960681	jesus.cisneros@ulpgc.es	ASL	SI	Física Aplicada
COLLADO	SÁNCHEZ	CAYETANO	42829061	cayetano.collado@ulpgc.es	TU	SI	Química Física
COUCE	MONTERO	MARÍA LORENA	32692755	l.couce.montero@gmail.com	PE	NO	Zoología Petrología Y Geoquímica
ESTÉVEZ	NAVARRO	ESMERALDA LUIS	45763408	eestevez@proyinves.ulpgc.es	PE	NO	
GARCÍA	WEIL	FRANCISCO	52842841	luis.garciaweil@ulpgc.es	TU	SI	Física Aplicada
GELADO	CABALLERO	MARÍA DOLORES	43655108	maria.gelado@ulpgc.es	TU	SI	Química Física



GIL	DE LA FE	JUAN MIGUEL	43752014	juanmiguel.gil@ulpgc.es	TU	SI	Física Aplicada
GINÉS	RUIZ	RAFAEL MARÍA	29086366	rafael.gines@ulpgc.es	TU	SI	Producción Animal
GÓMEZ	CABRERA	MILAGROSA	42817871	may.gomez@ulpgc.es	CU	SI	Zoología
GÓMEZ	LETONA	MARKEL	72844066	markeletona@gmail.com	BIF	NO	Fisiología Vegetal
GÓMEZ	PINCHETTI	JUAN LUIS	43657773	juan.gomez@ulpgc.es	TU	SI	Fisiología Vegetal
GONZÁLEZ	DÁVILA	MELCHOR	43344427	melchor.gonzalez@ulpgc.es	CU	SI	Química Física
GONZÁLEZ	GONZÁLEZ	ARIDANE	54077331	aridaneglez@gmail.com	PCD1	SI	Química Orgánica
GONZÁLEZ	PAJUELO	JOSÉ MARIO	43668977	jose.pajuelo@ulpgc.es	TU	SI	Ecología
GONZÁLEZ	RAMOS	ANTONIO JUAN	42803097	antonio.ramos@ulpgc.es	TU	SI	Ecología
GORDO	ROJAS	MARÍA CARMEN	43653864	carmen.gordo@ulpgc.es	PCD1	SI	Física Aplicada
GUERRA	MARRERO	AIRAM MANUEL	42229703	airam.guerra@ulpgc.es	PE	NO	Ecología
HAROUN	TABRAUE	RICARDO JESÚS	42793210	ricardo.haroun@ulpgc.es	CU	SI	Botánica
HERNÁNDEZ	CRUZ	CARMEN MARÍA	42029375	carmenmaria.hernandez@ulpgc.es	TU	SI	Zoología Estadística E Investigación Operativa
HERNÁNDEZ	FLORES	CARMEN NIEVES	42095506	carmennieves.hdezflores@ulpgc.es	TU	SI	Operativa
HERNÁNDEZ	GUERRA	ALONSO SANTIAGO	42803795	alonso.hernandez@ulpgc.es	CU	SI	Física Aplicada
HERNÁNDEZ	LEÓN	MANUEL	42792602	shernandezleon@ulpgc.es	CU	SI	Zoología
HERRERA	MELIÁN	JOSÉ ALBERTO	42830186	josealberto.herrera@ulpgc.es	TU	SI	Química Física
HERRERA	ULIBARRI	ALICIA	42275491	alicia.herrera@ulpgc.es	PE, IPD	NO	Zoología
IZQUIERDO	LÓPEZ	MARÍA SOLEDAD	02522342	marisol.izquierdo@ulpgc.es	CU	SI	Zoología
JIMÉNEZ	ALVARADO	DAVID	78505046	DAVID.JIMENEZALVARADO@GAMIL.COM	PE	NO	Zoología
LORENZO	NESPEREIRA	JOSÉ MARÍA	43649548	josemaria.lorenzo@ulpgc.es	TU	SI	Ecología
LUQUE	ESCALONA	ÁNGEL FRANCISCO	42703328	angel.luque@ulpgc.es	EME	SI	Ecología
MACHÍN	JIMÉNEZ	JOSÉ	44302626	francisco.machin@ulpgc.es	TU	SI	Física Aplicada Cristalografía Y Mineralogía
MANGAS	VIÑUELA	JOSÉ	07820878	jose.mangas@ulpgc.es	CU	SI	Mineralogía



MARRERO	DÍAZ	MARÍA DE LOS ÁNGELES	45436155	angeles.marrero@ulpgc.es	TU	SI	Física Aplicada
MARTEL	ESCOBAR	PABLO	42821446	pablo.martel@ulpgc.es	CU	SI	Física Aplicada
MARTÍN	GARCÍA	JOSÉ ANTONIO	42830068	jose.martingarcia@ulpgc.es	PAS	NO	Ecología
MARTÍNEZ	MARRERO	ANTONIO	42820320	antonio.martinez@ulpgc.es	TU	SI	Física Aplicada
MEDINA	FALCÓN	LIDIA	42810359	lidia.medina@ulpgc.es	TU	SI	Ecología
MENÉNDEZ	GONZÁLEZ	INMACULADA MARÍA	29790830	inmaculada.menendez@ulpgc.es	PCD1	SI	Estratigrafía
MONTERO	DEL PINO	FERNANDA	43615301	maria.montero@ulpgc.es	ASL	SI	Fisiología Vegetal
MONTERO	VÍTORES	DANIEL	31333095	daniel.montero@ulpgc.es	TU	SI	Zoología
MONTESDEOCA	ESPONDA	SARAH	45767550	sarah.montesdeoca@ulpgc.es	IPD	NO	Química Analítica
MONTOTO	MARTÍNEZ	TANIA	71641539	tania.montoto@ulpgc.es	BIF	NO	Química Física
MONTOYA	MONTES	ISABEL	51429114	isabel.montoya@ulpgc.es	ASL	SI	Estratigrafía
OLIVER	SERRA	ALBERT THEODORE	36516206	albert.oliver@ulpgc.es	PAD	SI	Matemática Aplicada
PACKARD	NULL	TRAIN	X2401002	NULL	PE	NO	Zoología
PADILLA	LEÓN	MARÍA ISABEL	43646105	isabel.padilla@ulpgc.es	TU	SI	Matemática Aplicada
PÉREZ	ALMEIDA	MARÍA NORMA FRANCISCO	43253080	norma.perez@ulpgc.es	TU	SI	Química Analítica Petrología Y
PÉREZ	TORRADO	JOSÉ EDUARDO	08801168	franciscojose.perez@ulpgc.es	CU	SI	Geoquímica Estadística E Investigación
QUEVEDO	GUTIÉRREZ	GREGORIO	78491922	eduardo.quevedo@ulpgc.es	PAD	SI	Operativa
QUIRÓS	POZO	RAQUEL	52003063	raquelqp@msn.com	BIF	NO	Zoología
RIVERO	ROSALES	ARGIMIRO	52843753	argimiro.rivero@ulpgc.es	TU	SI	Química Orgánica
ROBAINA	ROBAINA	LIDIA ESTHER	43750920	lidia.robaina@ulpgc.es	TU	SI	Zoología Estadística E Investigación
ROCHA	MARTÍN	JUAN	42826948	juan.rocha@ulpgc.es	CEU	SI	Operativa



INFORME ANUAL  
Curso Académico  
2019-20

RODRÍGUEZ	GONZÁLEZ	ALEJANDRO	44705894	alejandro.rodriguezgonzalez@ulpgc.es	ASL	SI	Petrología Y Geoquímica
RODRÍGUEZ	HERNÁNDEZ	ADRIANA	78574256	adriana.rodriguez@ulpgc.es	IPD	NO	Botánica
RODRÍGUEZ	PÉREZ	ELSA MARÍA GERMÁN	42091923	elsamaria.rodriguez@ulpgc.es	TU	SI	Química Orgánica
RODRÍGUEZ	RODRÍGUEZ	ALEJANDRO	43650744	german.rodriguez@ulpgc.es	CU	SI	Física Aplicada
RODRÍGUEZ	SANTANA	ÁNGEL	42845222	angel.santana@ulpgc.es	TU	SI	Física de la Tierra
ROMANO	MENDOZA	ESTHER LIDIA	43643821	esther.romano@ulpgc.es	TU	SI	Química Física
SÁNCHEZ	GARCÍA	MARÍA JOSÉ JUANA	18113273	mariajose.sanchez@ulpgc.es	ASL	SI	Estratigrafía
SANTANA	CASIANO	MAGDALENA	42825271	magdalena.santana@ulpgc.es	CU	SI	Química Física Estadística E Investigación
SANTANA	DEL PINO	ÁNGELO	42815152	angelo.santana@ulpgc.es	TU	SI	Operativa
SANTANA	RODRÍGUEZ	JOSÉ JUAN	43247545	josejuan.santana@ulpgc.es	CU	SI	Química Analítica
SARMIENTO	LEZCANO	AIRAM NAUZET	45775687	airam_izar@hotmail.com	BIF	NO	Zoología
SARO	HERNANDEZ	ISABEL	78618405	isabel.saro@ulpgc.es	ASL	SI	Botánica
SOLER	ONÍS	EMILIO PEDRO	42853613	NULL	PE	NO	Botánica
SOSA SUÁREZ DE	HENRÍQUEZ	ANTONIO	42806130	pedro.sosa@ulpgc.es	CU	SI	Botánica
TANGIL	NAVARRO	MIGUEL ÁNGEL	42757399	miguel.suarezdetangil@ulpgc.es	TU	SI	Química Orgánica
TEJERA	CRUZ	ALICIA MARÍA	42854122	alicia.tejera@ulpgc.es	TU	SI	Física Aplicada
TORRES	PADRÓN	MARÍA ESTHER	42849131	miriam.torres@ulpgc.es	TU	SI	Química Analítica
TRIAY	PORTELLA	RAÛL	41508644	emap.raul@gmail.com	PE	NO	Ecología
VEGA	MORENO	DAURA MARÍA	78495162	daura.vega@ulpgc.es	PCD1	SI	Química Analítica
VIERA	RODRÍGUEZ	ASCENSIÓN	43245502	maria.viera@ulpgc.es	TU	SI	Botánica
ZAMORANO	SERRANO	MARÍA JESÚS	30511276	mariajesus.zamorano@ulpgc.es	PCD1	SI	Producción Animal

